

## INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

### *Manuscritos*

Los textos estarán escritos en castellano o inglés, y eventualmente otro idioma, a juicio del Consejo de Redacción. Todos los trabajos llevarán en castellano e inglés, y el posible tercer idioma, el título, las palabras clave (8 máximo), y un resumen de unas 250 palabras.

La extensión total de los manuscritos no sobrepasará las 25 páginas UNE-A4, con letra de 12 puntos y a doble espacio, incluyendo figuras y tablas. En casos excepcionales, el Consejo de Redacción considerará la publicación de manuscritos con mayor extensión.

Los títulos de los apartados estarán numerados, escribiéndose en versales los de primer nivel (p.ej., 3. LOS RÍOS DE LA SIERRA DE GUADARRAMA), en cursiva los de segundo (p.ej., 3.1. *El funcionamiento de los ríos de montaña*), y en letra normal los de tercero (p.ej., 3.1.1. Variables meteorológicas).

Los taxones mencionados incluirán el autor y el año de descripción (p.ej., *Gryphaea gigantea* Sowerby, 1823), al menos la primera vez que aparezcan en el texto.

Las notas al pie del texto se enumerarán consecutivamente. Se emplearán para dar información adicional, y pueden citar una referencia ya incluida en la bibliografía, pero sin los datos bibliográficos extendidos.

Todos los trabajos deberán cumplir el Código de Ética y Buena Praxis de Publicación, disponible en la página web de la Real Sociedad Española de Historia Natural (RSEHN, <http://www.rsehn.es>).

Aquellos manuscritos que describan taxones, habrán de ajustarse también a los códigos de nomenclatura de cada especialidad y a las recomendaciones que éstos determinen. Los manuscritos que incluyan secuencias génicas o moleculares deberán disponer de números de acceso en GenBank o similares y deberán cumplir los requisitos derivados de los convenios internacionales y la legislación nacional relacionada. Información precisa sobre los actos nomenclaturales o sobre el uso de secuencias, está detallada en el Código de Ética y Buena Praxis de la RSEHN.

### *Figuras y tablas*

Todas las ilustraciones se denominarán figuras y llevarán numeración arábica correlativa. Cuando una figura conste de varios elementos independientes, cada uno de ellos se identificará con una letra mayúscula (p.ej., Figura 5A, 5B). Las figuras que así lo requieran llevarán una escala gráfica.

Si se incluyen figuras publicadas en otro lugar, se debe obtener el permiso del propietario de los derechos de autor, tanto para el formato impreso como para su versión en línea.

Las tablas se numerarán en romanos de forma correlativa (p.ej., Tabla IV). Todas las letras, números y símbolos que se incluyan en las figuras y tablas, serán de un tamaño tal que, al reducirse a las dimensiones de publicación (caja de 16,5 ó 7,5 x 22,5 cm) alcancen, como mínimo, los dos milímetros.

### *Referencias bibliográficas*

En el texto, las referencias se harán con los nombres de los autores en versales, de la siguiente forma: (BOLÍVAR, 1878), BOLÍVAR (1878) o BOLÍVAR (1878: 65), utilizando esta última para citar una página concreta. Cuando los

autores sean dos, sus nombres se separarán por & (p.ej., GOY & GÓMEZ, 2008). Se utilizará el nombre del primero seguido de *et al.*, cuando los autores sean tres o más (p.ej., SANDERS *et al.*, 1977). Cuando se hagan referencias a más de una obra de un mismo autor, publicadas en el mismo año, se diferenciarán en el texto y en la lista bibliográfica mediante una letra minúscula, según se indica: BOLÍVAR (1878a, b, c).

En el listado bibliográfico (BIBLIOGRAFÍA), se incluirán todos, y sólo aquellos trabajos que se citen expresamente en el manuscrito, de la siguiente forma:

Artículo: AUTOR/ES. Año. Título del artículo. *Revista* [con nombre completo en cursiva], Volumen (Número): pág. inicial-pág. final.

Ejemplo: COMPANY, M., SANDOVAL, J. & TAVERA, J.M. 2003. Ammonite biostratigraphy of the uppermost Hauterivian in the Betic Cordillera (SE Spain). *Geobios*, 36 (6): 685-694.

Libro completo: AUTOR/EDITOR. Año. *Título del libro*. Editorial, Ciudad.

Ejemplo: GUINOUX, M. 1960. *Géologie stratigraphique*. Masson et Cie, Paris.

Capítulo de libro: AUTOR/ES. Año. Título del capítulo. In: EDITOR/COORDINADOR, Ed./ Coord. *Título del libro*. Editorial, Ciudad: pág. inicial-pág. final. [o *Título del libro*. Serie, Volumen: pág. inicial-pág. final.]

Ejemplo publicación no seriada: ANANJEVA, N.B. & ORLOV, N.L. 1986. The anlage and development of egg teeth in Squamata. In: ROČEK, Z., Ed. *Studies in herpetology*. Charles University, Prague: 319-322.

Ejemplo publicación seriada: JOHNSON, C.C. 1999. Evolution of Cretaceous surface current circulation patterns, Caribbean and Gulf of Mexico. In: BARRERA, E. & JOHNSON, C.C., Eds. *Evolution of the Cretaceous ocean-climate system*. Geological Society of America Special Paper, 332: 329-344.

Trabajo académico: AUTOR. Año. *Título del trabajo*. Tipo de trabajo. Editorial, Ciudad.

Ejemplo: MADRAZO, G. 2007. *La evolución del paisaje forestal en la vertiente segoviana de la Sierra de Guadarrama*. Tesis doctoral. Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Recurso electrónico: AUTOR/EDITOR (si está explicitado). *Título del recurso*. Editorial o Referencia institucional. <dirección del recurso> [Consulta: día-mes-año].

Ejemplo: CHAPMAN, A.D. 2005. *Principles of Data Quality*. Global Biodiversity Information Facility. <<http://www.gbif.org/resources/2829>> [Consulta: 18-11-2013].

Las referencias se ordenarán alfabéticamente, por nombres de autores. Una vez en orden alfabético, las citas a un mismo autor se ordenarán cronológicamente, de antiguo a moderno, situando primero aquellas en las que éste figure como autor único, segundo aquellas en las que sea el primero de dos, y tercero aquellas en las que sea el primero de tres o más.

En las citas a un mismo autor (o conjunto de autores), el nombre se pondrá sólo en la primera de ellas, y en las siguientes éste se substituirá por un guion largo (—).

### *Envío de los trabajos*

Los trabajos se remitirán al correo electrónico del Editor del Boletín de la RSEHN ([boletin@historianatural.org](mailto:boletin@historianatural.org)), indicando la sección de la revista en la que

se desea publicar (Artículos especializados, Estudios, Excursiones y viajes científicos, Imagen científica y nuevas tecnologías o Reseñas, noticias y convocatorias), o del Editor de Aula, Museos y Colecciones de Ciencias Naturales (aula@historianatural.org). Se incluirá en el envío el texto y las tablas (en Word o RTF), y las figuras (en Jpg o Tiff), estas últimas con una resolución mínima de 300 puntos por pulgada.

Los manuscritos se pueden complementar con documentación adicional, adjuntando un fichero de Excel con los datos empleados en la elaboración del trabajo.

Se aconseja enviar las imágenes en color, y así se incluirán en la versión electrónica, pero los autores deben considerar que la versión impresa puede publicarse en blanco y negro.

**Los originales que no se ajusten a estas instrucciones serán devueltos a los autores**

### *Revisión y publicación*

Para poder ser publicados, los trabajos originales serán sometidos a crítica por el Editor, el Consejo de Redacción y, al menos, dos revisores especializados.

Una vez revisados y aceptados, los ficheros (Pdf) de los trabajos se publicarán, en abierto y con identificador digital (DOI), en la página de la Real Sociedad Española de Historia Natural (<http://www.rsehn.es>). Cuando se alcance un número suficiente de trabajos aceptados, se procederá a publicar y distribuir la versión impresa.